

Señor  
Presidente de la Junta General de Accionistas de  
AGROPECUARIA LOS FAROS C.A.  
Ciudad

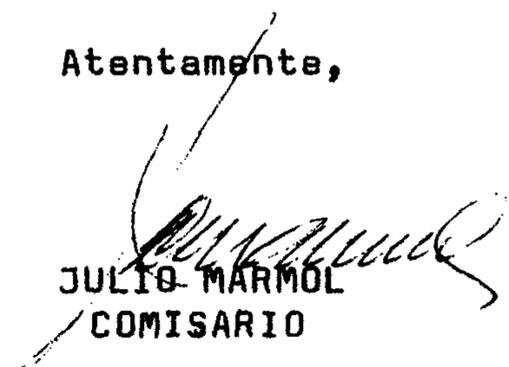
Señor Presidente:

Por disposición estatutaria de AGROPECUARIA LOS FAROS C.A. y de acuerdo con la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Usted el Informe anual respecto al resultado del ejercicio correspondiente al año 1982.

Este Informe corresponde al estudio y análisis del Balance General cortado al 31 de diciembre de 1982 y fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad; y otros procedimientos de auditoría que consideré necesario de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonable - mente la situación financiera de AGROPECUARIA LOS FAROS C.A. al 31 de diciembre de 1982 y el resultado de las operaciones por el año terminado en esa fecha; de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, que fueron aplicados sobre bases uniformes a las del año anterior.

Atentamente,

  
JULIO MARMOL  
COMISARIO

27 SET. 1983

